

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

39578 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato denominado: "Cafetería-comedor en los Centros Municipales de Mayores del Distrito de Tetuán".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Bravo Murillo, 357.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - 4) Teléfono: 915880383.
 - 5) Telefax: 915880377.
 - 6) Correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 106/2013/03583.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Cafetería-comedor en los Centros Municipales de Mayores.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centros de mayores: Remonta, Leñeros y Pamplona.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28039.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85312000-9 "Servicios de asistencia social sin alojamiento".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Mejoras técnicas: hasta 35 puntos. Precio: hasta 65 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 772.433,34.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 123.122,19 euros. Importe total: 135.434,41 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera. Artículo 75 apartado: c). Requisitos mínimos de solvencia: La cifra del volumen de negocios en el

ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser al menos de 300.000 euros anuales (IVA incluido), en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a un importe proporcional a dicha cantidad, desde su fecha de constitución, en caso de que ésta se hubiese producido en los tres últimos años. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78 apartados: a y e). Requisitos mínimos de solvencia: La solvencia técnica se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado en los últimos tres años al menos un trabajo de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto (IVA incluido) del mismo, y del que se deberá aportar, en su caso, certificación de buena ejecución y con la presentación de currículum vital y acreditación de titulación oficial para los siguientes profesionales: Tres cocineros/as: acreditación por experiencia profesional y/o titulación en formación profesional. Tres camareros/as: acreditación por experiencia profesional. Todos ellos con experiencia de al menos tres años en trabajos de similares características y carnet vigente de manipulador/a de alimentos.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Bravo Murillo, 357.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Bravo Murillo, 357.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 14 de noviembre de 2013 a las 10 horas.

Madrid, 15 de octubre de 2013.- La Gerente del Distrito de Tetuán, Catalina Bennaceur Vindel.

ID: A130058125-1